

**CAIXA ONTINYENT PREFERENTS, S.A.U.**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES A EFECTOS DE LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 8.1.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 24/1998, DE 8 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES

Los miembros del Consejo de Administración de la Caixa Ontinyent Preferents, S.A.U. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales, formuladas en sesión del 28-02-2008, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales de su posición, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Ontinyent, 24 de abril de 2008.

---

Rafael Soriano Cairols  
Presidente del Consejo de Administración

---

José Antonio Penadés Torró  
Secretario del Consejo de Administración

---

Antonio Carbonell Tatay  
Vicepresidente 1

---

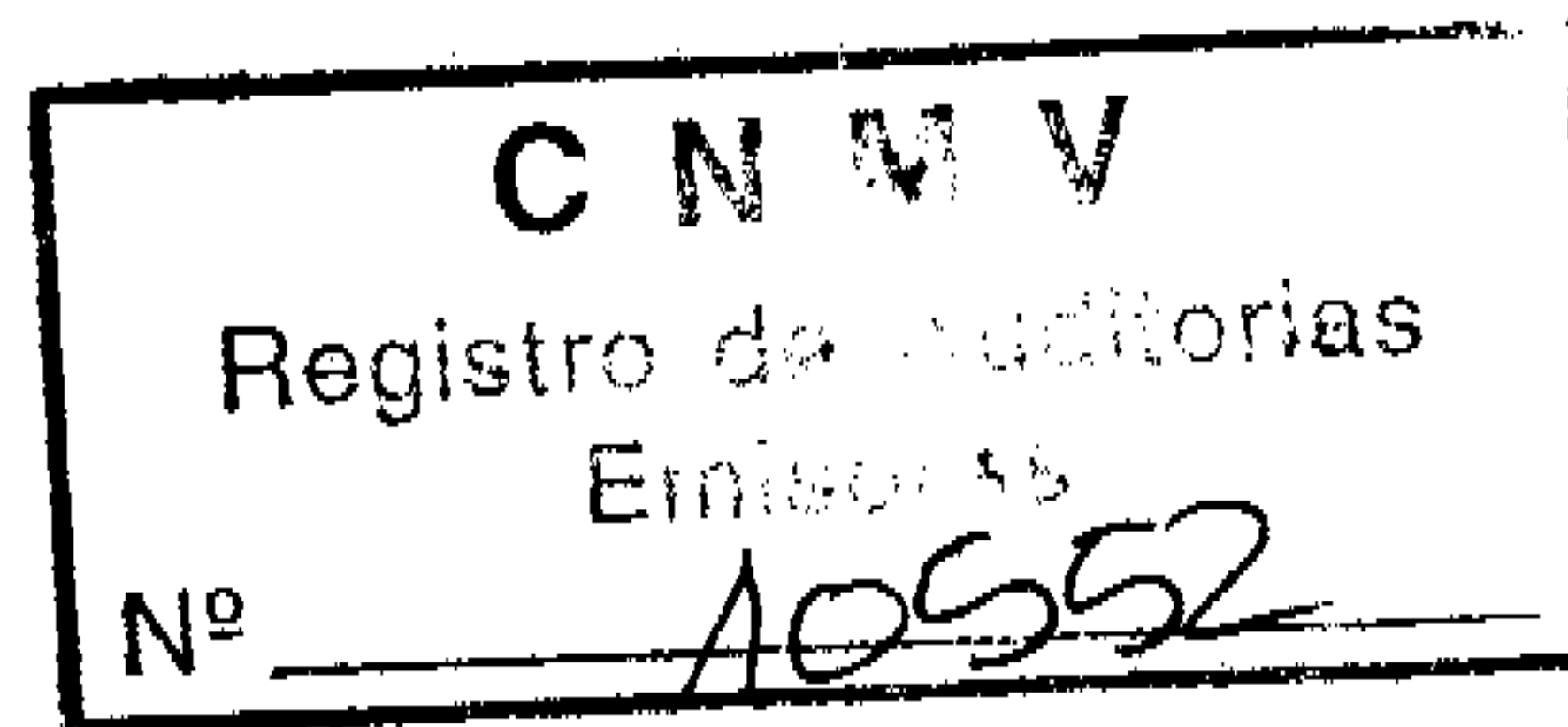
Miguel Espí Carbonell  
Vicesecretario

---

José Pla Barber  
Vocal

---

Vicente Penadés Torró  
Consejero Delegado



**Caixa Ontinyent  
Preferents, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

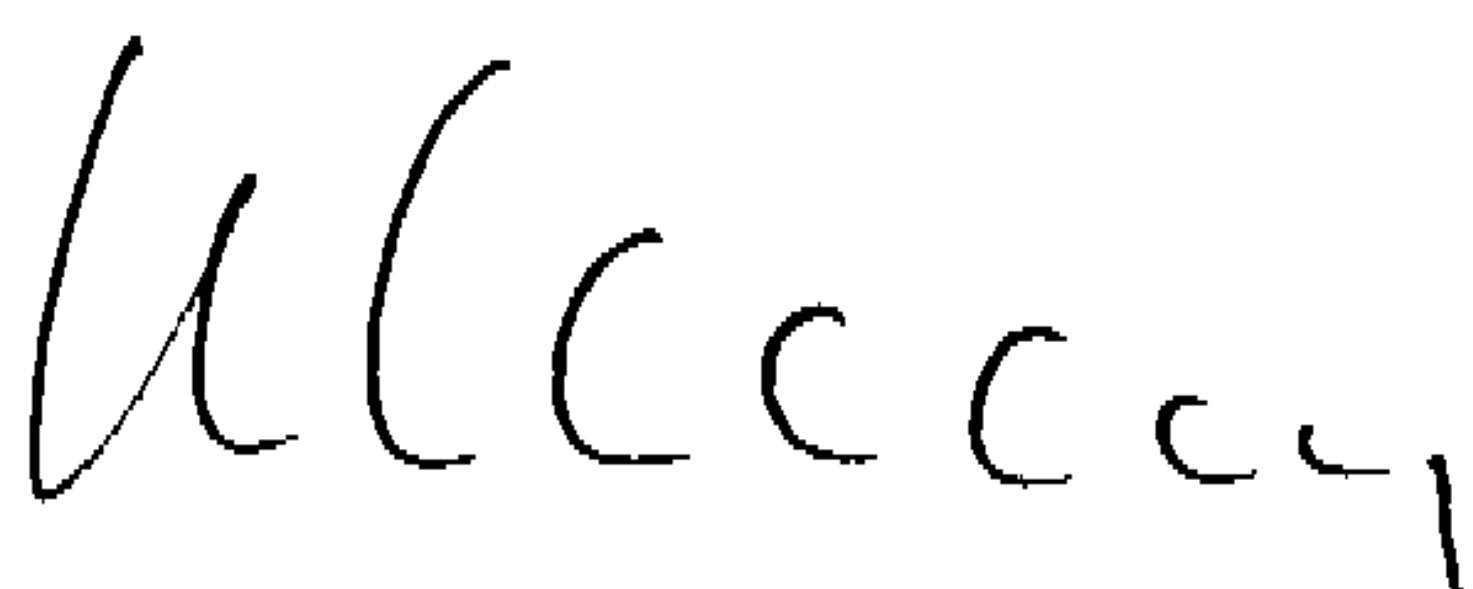
Cuentas Anuales abreviadas  
correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2007 e Informe de  
Gestión junto con el Informe de Auditoría  
Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista único de  
Caixa Ontinyent Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal):

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de CAIXA ONTINYENT PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 28 de febrero de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. Según se indica en la Nota 1, CAIXA ONTINYENT PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL desarrolla su actividad como sociedad emisora de participaciones preferentes dependiente de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, obteniendo de la misma las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicha Entidad. Por ello, las cuentas anuales de la Sociedad han de interpretarse en ese contexto.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAIXA ONTINYENT PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Luis Caruana

29 de febrero de 2008

COLEGIO OFICIAL  
DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE LA  
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:  
**DELOITTE, S.L.**

Año **2008** N° **30/08/00283**  
**COPIA GRATUITA**

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

**CAIXA ONTINYENT PREFERENTS, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

**BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
(Euros)

	31/12/2007	31/12/2006	PASIVO	31/12/2007	31/12/2006
<b>ACTIVO</b>					
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 8):</b>		
Gastos de Constitución (Nota 5)	719	1.078	Capital suscrito	61.000	61.000
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	7.000.000	7.000.000	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(19.107)	(3.674)
<b>Total inmovilizado</b>	<b>7.000.719</b>	<b>7.001.078</b>	Pérdidas y ganancias (pérdida)	(773)	(15.433)
			<b>Total fondos propios</b>	<b>41.120</b>	<b>41.893</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO:</b>		
Deudores	12.104	11.871	Participaciones preferentes (Nota 9)	7.000.000	7.000.000
Inversiones financieras temporales (Nota 7)	78.488	63.321	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Tesorería (Nota 6)	32.444	33.793	Intereses a corto plazo de participaciones preferentes (Nota 9)	76.844	62.941
<b>Total activo circulante</b>	<b>123.036</b>	<b>108.985</b>	Otras deudas no comerciales	5.791	5.220
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.123.755</b>	<b>7.110.063</b>	Administraciones públicas	-	9
			<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>82.635</b>	<b>68.170</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7.123.755</b>	<b>7.110.063</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

**CAIXA ONTINYENT PREFERENTS, S.A.**  
(Sociedad Unipersonal)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**  
(Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Dotaciones para amortización de gastos de establecimiento	359	359	Pérdidas de explotación	7.857	6.213
Otros Gastos de Explotación	7.498	5.854	Ingresos financieros con empresas del grupo (Nota 7 y 10)	394.985	150.083
<b>Beneficio de explotación</b>	-	-	<b>Resultados financieros negativos</b>	-	9.220
Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 9)	387.803	159.303	Pérdidas de las actividades ordinarias	675	15.433
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>7.182</b>	-	<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	98	-
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	-	-	<b>Perdidas antes de impuestos</b>	773	15.433
Gastos extraordinarios	98	-	<b>Resultado del ejercicio (Pérdidas)</b>	773	15.433
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	-	-			
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	-	-			
Impuesto sobre Sociedades	-	-			
<b>Resultado del ejercicio (Beneficio)</b>	-	-			

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007

✓ **Caixa Ontinyent Preferents, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

Memoria abreviada correspondiente al  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2007

Actividad de la Sociedad

Caixa Ontinyent Preferents, S.A.U., en adelante la Sociedad, se constituyó el 4 de abril de 2005 y tiene su domicilio social en Ontinyent, plaza Sant Domingo, 24.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo conforme a la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales, así como la normativa que la desarrolle, complemente o modifique.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad dependiente de Caja de Ahorros y Monte Piedad de Ontinyent, obteniendo de la misma las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicha Entidad, sin que por ello repercuta coste alguno a la Sociedad. En consecuencia, las cuentas anuales abreviadas deben interpretarse en el contexto en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y sus resultados. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Según se indica en la Nota 8, al 31 de diciembre de 2007 la totalidad del capital social de la Sociedad es propiedad de Caja de Ahorros y Monte Piedad de Ontinyent, por lo que ostenta la condición de unipersonalidad a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2007 el único contrato suscrito entre la Sociedad y su accionista único es la cuenta corriente descrita en la Nota 6.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Dichas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por el accionista único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

**b) Principios contables**

Para la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio y/o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de aplicar.

### 3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007 formulada por los Administradores de la Sociedad, pendiente de aprobación por el accionista único, supone traspasar el resultado del ejercicio a resultados negativos de ejercicios anteriores para su compensación con beneficios de ejercicios futuros.

### 4. Principios contables y normas de valoración

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las Cuentas Anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

#### **a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su período de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria y financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

#### **b) Gastos de establecimiento**

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de constitución y están contabilizados por los costes incurridos.

Representan, fundamentalmente, gastos incurridos en concepto de escrituración y registro y se amortizan a razón del 20% anual.

#### **c) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales**

Los depósitos tomados se registran por el importe entregado. Los intereses relacionados con dichos depósitos se abonan a resultados de acuerdo con su devengo y se cargan, hasta su vencimiento, en el epígrafe "Inversiones financieras temporales".

#### **d) Deudas**

Las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se contabilizan por su valor nominal y la diferencia entre dicho valor nominal y el importe recibido se contabiliza en el activo del balance como gastos por intereses diferidos, que se imputan a resultados por los correspondientes al ejercicio, calculados siguiendo un método financiero.

#### **e) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se ha calculado en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.



## 5. Gastos de establecimiento

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo inicial	1.078
Amortizaciones	(359)
<b>Saldo final</b>	<b>719</b>

## 6. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado corresponde a una cuenta corriente que mantiene la Sociedad en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent.

## 7. Inversiones financieras

El movimiento habido en los epígrafes "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones financieras temporales" durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
<b>Inmovilizaciones financieras-</b> Depósitos a largo plazo	7.000.000	-	-	7.000.000
	<b>7.000.000</b>			<b>7.000.000</b>
<b>Inversiones financieras temporales-</b> Intereses devengados de depósitos a largo plazo pendientes de cobro	63.321	393.692	(378.525)	78.488
	<b>63.321</b>	<b>393.692</b>	<b>(378.525)</b>	<b>78.488</b>

El saldo del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del balance de situación abreviado recoge el depósito de 7 millones de euros que mantiene la sociedad con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, en el que se han materializado los recursos captados por la emisión de participaciones preferentes (Nota 9).

El depósito se remuneraba a un tipo del Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,48% hasta el 25 de abril de 2007 y al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,58% a partir de dicha fecha. Este tipo de interés es revisable trimestralmente y pagadero trimestralmente, los meses de enero, abril, julio y octubre.

Los intereses devengados por este depósito durante el ejercicio 2007 han ascendido a 393.692 euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros con empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (véase Nota 10). Los intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 78.488 euros y se incluyen en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación abreviado adjunto. El tipo de interés efectivo durante el ejercicio 2007 ha oscilado entre el 5,10% y el 6,36%, siendo el tipo medio efectivo aplicado del 5,74%.

## 8. Fondos propios

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto ha sido el siguiente:

La remuneración devengada por las Participaciones Preferentes durante el ejercicio 2007 ha sido de 386.828 euros reflejándose en el capítulo "Gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a 31 de diciembre de 2007. El tipo de interés efectivo aplicado durante el ejercicio 2007 ha oscilado entre el 5,07% y el 6,22% anual, siendo el tipo medio efectivo del 5,64%. Al 31 de diciembre de 2007 los intereses devengados pendientes de vencimiento ascienden a 76.844 euros y se incluyen en el epígrafe "Acreedores a corto plazo – Intereses a corto plazo de participaciones preferentes" del balance de situación abreviado adjunto.

#### **10. Saldos y transacciones con empresas del Grupo**

Los saldos y transacciones mantenidos con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, accionista único, al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

	2007
<b>Activo:</b>	
Cuenta corriente (Nota 6)	32.444
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias:</b>	
Intereses y rendimientos asimilados	394.985

#### **11. Situación fiscal**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2007 el resultado contable coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los períodos impositivos que concluyen en los 15 años inmediatos sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2007 no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas.

La Sociedad tiene pendientes de inspección fiscal todos los ejercicios desde su constitución para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad estiman que de la posible revisión de los años pendientes de inspección fiscal, no se pondrán de manifiesto pasivos que fueran significativos para la Sociedad.

#### **12. Ingresos y gastos**

##### **Otros gastos de explotación-**

Incluido en el saldo de la cuenta de servicios profesionales independientes, dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad por importe de 5 miles de euros.

#### **13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración**

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha satisfecho retribución alguna a los miembros del Consejo de Administración. La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos en relación con los miembros del Consejo de Administración, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos.

	Euros			
	Capital Social	Resultado ejercicio	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2006	61.000	(15.433)	(3.674)	41.893
- Aplicación resultado 2006	-	15.433	(15.433)	-
- Resultado ejercicio 2007	-	(773)	-	(773)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>61.000</b>	<b>(773)</b>	<b>(19.107)</b>	<b>41.120</b>

### Capital social

A 31 de diciembre de 2007, el capital social, que asciende a 61.000 euros, está representado por 61 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent.

### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 9. Acreeedores a largo plazo

### Participaciones preferentes

El Consejo de Administración celebrado el 26 de junio de 2006 acordó la emisión de Participaciones Preferentes por un importe de 7 millones de euros, con garantía solidaria e irrevocable de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent.

Con fecha 25 de julio de 2006 se realizó el desembolso la emisión de Participaciones Preferentes por un importe total de 7 millones de euros. El importe nominal de cada valor asciende a 50.000 euros, siendo el importe efectivo desembolsado de igual cuantía. Esta emisión cuenta con garantía solidaria e irrevocable de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent. La emisión se remunera a un tipo de interés equivalente al 4,40% anual fijo hasta el 25 de octubre de 2006 y al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,45% a partir de dicha fecha. Dicha remuneración se paga trimestralmente los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, con excepción de la primera liquidación, que se abonó el 25 de octubre de 2006. La distribución de la remuneración estará condicionada; (a) que exista Beneficio Distribuible suficiente, y (b) a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios de las entidades de crédito o las que se puedan imponer en el futuro. Si por alguna de esas razones la sociedad no pagara, en todo o en parte, la remuneración correspondiente a algún periodo, los titulares de las participaciones preferentes perderán definitivamente el derecho a percibir la referida remuneración.

La garantía otorgada por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent es (a) subordinada con respecto a los pasivos de los depositantes, titulares de obligaciones o derechos de crédito que gocen de garantía real, ordinarios u otros subordinados y (b) preferente con respecto a las "Cuotas participativas" que, en su caso, emita la Caja y, en el caso de liquidación de ésta, de la Obra Benéfico Social, en cuanto al destino del remanente que pudiera quedar una vez atendidas todas las obligaciones de la Caja.

Los titulares de las participaciones preferentes carecen de derecho de suscripción preferente, así como de derechos políticos de asistencia y voto en las Juntas Generales de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración.

No obstante y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al desarrollado por la Sociedad a excepción de los cargos que ejercen en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent que se detallan a continuación:

Nombre	Cargos o funciones
Rafacl Soriano Cairols	Presidente del Consejo de Administración
Antonio Carbonell Tatay	Vicepresidente primero del Consejo de Administración
José Plá Barber	Vicepresidente segundo del Consejo de Administración
Vicente Penadés Torró	Director General
Miguel Espí Carbonell	Responsable del área de planificación y control
José Antonio Penadés Torró	Responsable de asesoría jurídica

Asimismo, Antonio Carbonell Tatay posee un porcentaje de participación inferior al 0,05% en Banco de Valencia, S.A.

#### **14. Adaptación al nuevo Plan General de Contabilidad**

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución con el fin de estimar los potenciales impactos de la transición.

#### **15. Cuadro de financiación**

A continuación se presenta el cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios 2006 y 2007:

APLICACIONES	Euros		ORÍGENES	Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Pérdidas procedentes de las operaciones	414	15.074	Emisión de participaciones preferentes	-	7.000.000
Depósitos subordinados a las participaciones preferentes	-	7.000.000			
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>414</b>	<b>7.015.074</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>-</b>	<b>7.000.000</b>
<b>EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>-</b>		<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>414</b>	<b>15.074</b>
<b>TOTAL</b>	<b>414</b>	<b>7.015.074</b>	<b>TOTAL</b>	<b>414</b>	<b>7.015.074</b>

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros			
	2007		2006	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	233	-	11.743	-
Acreedores	-	14.465	-	64.663
Inversiones financieras temporales	15.167	-	63.320	-
Tesorería	-	1.349	-	25.474
<b>TOTAL</b>	<b>15.400</b>	<b>15.814</b>	<b>75.063</b>	<b>90.137</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>-</b>	<b>414</b>	<b>-</b>	<b>15.074</b>

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Euros	
	2007	2006
Resultado del ejercicio	(773)	(15.433)
Más-		
Amortización de gastos de constitución	359	359
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>(414)</b>	<b>(15.074)</b>

**Caixa Ontinyent Preferents, S.A.**  
**(Sociedad Unipersonal)**

**Informe de Gestión**  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2007

**Evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2007**

La sociedad mantiene su actividad sin modificaciones en su objeto social.

**Cuenta de pérdidas y ganancias**

El resultado del ejercicio de 2007 ha sido de 773 euros de pérdidas.

**Aplicación de resultados**

Se propone a la Junta de accionistas que el resultado de 773 euros de pérdidas se traspase a resultados negativos de ejercicios anteriores para su compensación con beneficios de ejercicios futuros.

**Acciones propias en cartera y de la sociedad dominante**

No se ha producido por parte de la sociedad ninguna operación de compra de sus propias acciones o de la sociedad dominante.

**Investigación y desarrollo**

Debido a su actividad, la sociedad no incurre en gastos de investigación y desarrollo.

**Acontecimientos de importancia ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio**

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio 2007.

**Evolución previsible de la Sociedad**

Seguirá la actividad por lo menos hasta 2016, ejercicio en el que se puede optar por amortizar la emisión de preferentes.

**Operaciones con acciones propias**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna operación con las acciones de la sociedad.

**Estructura de capital**

Al 31 de diciembre de 2007 el capital social de la sociedad está formado por 61 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

10

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

En los casos en que existe un socio único, existe libre transmisión de las acciones a favor de sociedades de su mismo grupo, según los estatutos sociales de la sociedad.

Participaciones significativas directas e indirectas

El 100% de las participaciones en el capital de la sociedad pertenece a su accionista único, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent.

Restricciones al derecho de voto

No existen.

Pactos parasociales

No existen.

Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de estatutos sociales

Las legales. Los consejeros los nombra el socio único constituido como Junta General de Accionistas.

Poderes de los miembros de Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no tienen poderes en la sociedad, salvo el Consejero Delegado por la naturaleza de su cargo, otorgado por el propio Consejo de Administración.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control

No existen.

Acuerdos entre la sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la sociedad

No existen.

Ontinyent, 28 de febrero de 2008.



**Formulación de cuentas anuales**

La formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas y el informe de gestión ha sido realizada por el Consejo de Administración, en su reunión de 28 de febrero de 2008, para ser sometidas a la aprobación de su accionista único. Dichas cuentas, que constan de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria abreviados, están firmados en todas sus hojas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja la totalidad de los Consejeros, que son los siguientes:

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Soriano Cairols (Presidente)

\_\_\_\_\_  
D. Antonio Carbonell Tatay (Vicepresidente)

\_\_\_\_\_  
D. José Plá Barber (Vocal)

\_\_\_\_\_  
D. Vicente Penadés Torró (Consejero  
Delegado)

\_\_\_\_\_  
D. Miguel Espí Carbonell (Vicesecretario)

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Penadés Torró (Secretario)

Ontinyent, 28 de febrero de 2008